

EL CASTILLO DEL SEÑORÍO DE PEÑA

Juan José Martinena Ruiz

El histórico enclave que todavía hoy es conocido como el señorío de Peña constituyó en la época medieval una estratégica posición fronteriza emplazada en plena muga con el reino de Aragón; algo así como una avanzada por delante de Sangüesa y Cáseda. Hoy es un despoblado, lindante con el término municipal de la cabeza de la merindad, pero que administrativamente depende del ayuntamiento de Javier.

Al parecer, Peña constituía una posición fortificada dentro del dispositivo de defensa creado por Sancho el Mayor contra los musulmanes en los primeros años del siglo XI. A finales del mismo siglo era sede de una de las *tenencias* o distritos en que a la sazón estaba dividido el reino y se conocen los nombres de varios de los *tenentes* que la gobernaron. A la muerte de Alfonso el Batallador, al producirse la separación de las coronas de Navarra y Aragón, pasó a estar bajo el dominio aragonés, hasta que en 1209, el lugar con su castillo fue empeñado a Sancho el Fuerte, en garantía de un préstamo de 20.000 morabetinos que el monarca navarro hizo a Pedro II y que éste no le pudo devolver¹. En 1231, el infante Fernando de Aragón cedió sus derechos en favor de don Sancho² y en 1232 Jaime I el Conquistador renunció definitivamente a cualquier posible reivindicación posterior³. A partir de entonces, el lugar constituyó una posición fronteriza de primera línea en la muga de Aragón. Siglos después, dentro del tardío proceso de creación de

- 1 Archivo Real y General de Navarra (AGN), Comptos, caj. 1, núm. 78 y Cartulario III, fols. 179-181.
- 2 AGN, Códices y Cartularios, Cartul. III, fol. 122.
- 3 AGN, Ibíd. fols. 233-235 y Comptos, caj. 2, núm. 10.

señoríos que tuvo lugar en Navarra a lo largo del siglo XV, en 1434 Juan II, marido de la reina Blanca de Navarra, cedió el castillo junto con las pechas y demás derechos a mosén Beltrán de Ezpeleta, vizconde de Valderro⁴. En 1461, los poseía don Juan de Ezpeleta, hijo de mosén Beltrán. Tras la conquista de Navarra por las huestes al mando del duque de Alba en 1512, Fernando el Católico mandó derribar el castillo, junto con otras veinte fortalezas del reino cuya relación incluyó el cronista Jerónimo Zurita en sus *Anales de Aragón*⁵, con el fin de evitar posibles focos de resistencia que pudieran alzarse contra las nuevas autoridades castellanas. La demolición afectó principalmente a la parte que mira al pueblo, hoy despoblado, y dejó en pie, aunque desmochado, el lado más inaccesible de la recia torre mayor, que se asienta en lo más abrupto y agreste de la peña, junto con algunos restos de muros. “Sus ruinas enriscadas en la gran peña que da nombre al señorío - escribía el castellólogo jesuita P. Recondo en 1969- tienen la belleza del castillo roquero más abrupto del reino. Recuerda a Monjardín”⁶.

En la parte más accesible del pétreo escarpe en que se asienta, cuya superficie utilizable presenta una planta aproximadamente triangular, quedan en pie –en lo que sería la base del triángulo- una torre de planta cuadrada y parte de un lienzo de la muralla que defendía el pequeño pueblo, así como una antigua iglesia con un portal fortificado que daba acceso al recinto. Una vez rebasadas las casas arruinadas que formaban la trama urbana del modesto poblado, se aprecian los escasos restos de lo que fue el muro inferior del castillo, de recios sillares y unos 18 metros de longitud, con una torre cilíndrica en uno de los flancos, casi colgada al borde de la cortadura. En la cota más alta, señoreando el conjunto, se alza como un nido de águilas la torre mayor, de planta irregular y un tanto extraña, con su tosco aparejo de piedra y argamasa, que pudiera datar de los siglos X u XI. Aunque desmochada, el paramento de los muros mantiene en la parte mejor conservada una altura de unos seis metros, que sumados a la elevación natural del escarpe en que se asienta, hacen que aún recuerde su primitiva fisonomía. La distancia entre la torre y el muro inferior es de unos 25 metros⁷.

Por las cuentas de las obras realizadas en los siglos XIV y XV, que aparecen en los registros de comptos del Archivo de Navarra, así como por los vestigios que aún hoy se aprecian a simple vista, parece que el castillo contaba con un doble recinto. Viene a corroborar esta teoría la noticia de las obras que se realizaron en 1338 en el muro de fuera, a la parte de Aragón, que se había caído en una longitud de 80 codos y que hubo que volver a levantar de piedra con una altura de 4 codos, junto con el canto de una torre que estaba pegante a dicho muro, en la que se obró braza y media de piedra y cal⁸.

4 AGN, Comptos, Registro 428.

5 J. ZURITA, *Anales de Aragón*, libro X, capítulo LXIII.

6 J. M^a RECONDO, *Castillos*, Col. “Navarra, Temas de Cultura Popular”, N^o 22, p. 25.

7 J. J. MARTINENA, *Castillos de Navarra*, León, 1992, p. 72.

8 AGN, Comptos, Reg. 40, fol. 88.



Torreón del castillo de Peña, a 842 metros de altitud, bastión de defensa y ataque contra los musulmanes y luego como fortaleza de vigilancia de la frontera con Aragón. Fotografía: David Maruri. 29.10.2008

Nuevamente se produjo un desplome del muro en 1380; en esta ocasión la cuenta de la reparación dice que el tramo caído tenía una longitud de 22 codos de largo, 20 de alto y 2 de ancho⁹.

Como todavía se puede ver en la actualidad, la parte más señera del conjunto fortificado fue siempre la torre mayor, que venía a ser el núcleo y último reducto para la defensa de la fortaleza. Tiene una forma muy peculiar, con una planta irregular que se adapta a la peña en que se asienta. El muro, de piedra y argamasa, tiene hoy unos 6 metros de altura, más la del escarpe rocoso. La torre presenta un aspecto macizo, ya que está rellena por el escombro resultante de la demolición de 1512. La primera noticia de obras en ella data de 1352; entonces se recorrieron las *cambras* o cámaras de su interior y se repararon con solivos de madera. Se reparó también la cámara en la que dormía el alcaide¹⁰. El frío, sobre todo en el invierno, se combatía con chimeneas en las que se encendía fuego con leña. En 1373 se hizo nueva una de estas chime-

9 AGN, Comptos, Reg. 166, fol. 68.

neas, situada “al cabo de la sala mayor”. Ese mismo año se trabajaba en adobar “el cubierto”, donde se había roto una viga y había muchas goteras. Al mismo tiempo, se recubrió el techo y se limpiaron las cámaras¹¹. Debía de ser lo más castigado por las inclemencias del tiempo, porque siete años después se volvió a recubrir el techo. La última noticia que he podido ver en los registros de Comptos es del año 1412¹². Entonces se repararon las *cambras* y las cubiertas de la torre, empleando vigas, cabrios y tablazón y se rehicieron las escaleras y los medianiles. Por unas cuentas de 1373 sabemos que la cárcel estaba situada “atenient la dicha torr mayor”, a la parte de fuera, es decir, contigua o pegante a la torre. Ese año se recubrió, limpió y enlució, para guardar allí la provisión de trigo, ya que por lo visto no había presos ¹³.



Restos del torreón, visto desde el interior ¡Qué pena su estado actual! Este conjunto defensivo fue declarado Bien de Interés Cultural, el 1 de septiembre de 1997. Fotografía: David Maruri. 20.10.2008

Como era habitual en los castillos navarros, aparte de la torre mayor había otras torres menores. En 1352 se repararon dos de ellas: de una no se indica el emplazamiento y otra era “la torreta chica que es hacia Cáteda”¹⁴. Actualmente se aprecian los restos de una de estas torretas al borde del escarpe, por el lado situado encima de la iglesia; es de planta circular y el muro de piedra tiene una altura de algo más de 4 metros. El aljibe era un elemento que no podía faltar en ningún castillo, y que era preciso mantener en buen estado.

10 AGN, Comptos, Reg. 71, fol. 85.

11 AGN, Comptos, Reg. 149, fol. 89v.

12 AGN, Comptos, Reg. 321, fols. 33v-34.

13 AGN, Comptos, Reg. 149, fol. 89v.

14 AGN, Comptos, Reg. 71, fol. 85.

EL CASTILLO DEL SEÑORÍO DE PEÑA

En 1373 hubo que limpiarlo y secarlo, para poder después betunarlo - impermeabilizarlo con un betún que se empleaba para ese objeto- “por razón que non retenía agoa”. Se le hicieron también unos canales nuevos por los que las aguas pluviales bajaban al depósito. Las cuentas recogen lo que se pagó a los que “menuzaron el merdaferr et los orcos pora fazer el bitume”¹⁵. En 1422 se repararon los canales de la cubierta de la casa “por donde el agua va al aljup” y se pusieron tres salces y una bacía para recibir el agua de los canales¹⁶. Un elemento singular con el que contaba este castillo era el torno de madera con su cuerda, que se empleaba para subir provisiones para la guarnición. En 1351 se rehizo “el torno con que suben las cosas necesarias al dicho castieillo”¹⁷. En 1373 hubo que hacer un guindax nuevo para subir las provisiones, “que el otro estaba podrido y roto”¹⁸. Muchos años después, en 1422, se hizo de piedra y mortero la pared en la que se asentaba aquel ingenio, y en 1429 se compró a un cordelero de Tudela una cuerda gruesa, de 20 brazas de largo, para subir la leña y otras cosas al castillo¹⁹.

El *Diccionario Geográfico-Histórico de España* de la Real Academia de la Historia, publicado en 1802, que apenas si cita el arruinado castillo, añade sin embargo la curiosa noticia de que en la iglesia del pequeño lugar se conservaba por entonces “una cadena y grillos de hierro de peso y figura



Panorámica del castillo y despoblado de Peña desde la década de los sesenta del pasado siglo, sobre el roquedo de orientación N-S, meseta inclinada, cortada por el N, E y O y protegida en el S por una gran muralla hoy en ruinas. Fotografía: David Maruri. 29.10.2008

- 15 AGN, Comptos, Reg. 149, fol. 89v.
- 16 AGN, Comptos, Reg. 367, fol. 62rv
- 17 AGN, Comptos, Reg. 66, fol. 86v.
- 18 AGN, Comptos, Reg. 149, fol. 89v.
- 19 AGN, Comptos, Reg. 367, fol. 62rv y Reg. 393, fol. 77.

extraordinarios”²⁰. Madoz, en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, se limita a consignar que en 1849 la provisión de la abadía del lugar, que por entonces tenía diez casas, le pertenecía al conde de Ablitas; al castillo no le dedica ni una sola línea²¹. Por su parte, Altadill, en la *Geografía General del País Vasco-Navarro*, publicada en 1916, al describir este lugar, incluye estos párrafos que no dejan de sorprender: “Domina a la villa un castillo... que jugó bastante papel en la época medioeval y en la defensa de las fronteras navarras contra el bandidaje vecino; le llaman en la comarca Torre de Peña, pero le acomoda con mayor propiedad el título de castillo por su amplitud, elementos ofensivos y defensivos, espacios que domina y ocupa, etcétera; su estado es de buena conservación en sus muros, escaleras y coronamiento, subsistiendo todavía en los sótanos las cadenas pesadísimas y enormes grillos con que sujetaban en prisión a los forajidos aragoneses que, al invadir esta zona oriental del antiguo Reino navarro, caían en poder de los celosos guardianes fronterizos”²².



Iglesia de San Martín de Peña, monumento importante del recinto defensivo y uno de los dos portales o pasadizo de acceso y salida del poblado. Fotografía: David Maruri. 29.10.2008

- 20 REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Geográfico-Histórico de España, Sección I, comprende el Reino de Navarra, Señorío de Vizcaya y Provincias de Álava y Guipúzcoa*, Madrid, 1802, t. II, p. 247.
- 21 P. MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, t. XII (Madrid, 1849), p. 773.
- 22 *Geografía General del País Vasco-Navarro*, Provincia de Navarra, tomo II, pág. 412. A la vista de lo que escribe, parece evidente que Altadill no visitó el lugar, sino que mezcla y confunde los datos de los diccionarios antes citados de la Academia de la Historia y de Madoz. La torre de Peña no tiene nada que ver con las ruinas del castillo, y las cadenas y grillos a que se refiere la noticia de 1802 estaban ya entonces en la iglesia, no en los sótanos de la arruinada fortaleza.

EL CASTILLO DEL SEÑORÍO DE PEÑA

Relación de alcaides

- 1276 Diego Martínez de Ohárriz
- 1290 Don Martín Ibáñez de Uriz
- 1328 Pierres de Cuyneres
- 1335 Don Juan Pérez de Arbeiza
- 1348 Don Martín García de Olloqui
- 1350 Id. y don Arnaut Bernart de Santa Gracia
- 1354 Don Arnalt Bernart de Santa Gracia
- 1363 Sancho Pérez de Urniza
- 1375 Sancho Pérez de Agorreta
- 1377 Id. (lugarteniente: Martín Ibáñez de Grocin)
- 1377 Peire de Musidán, sargento de armas
- 1387 Juan Jiménez de Uroz, llamado Gascón (caballero en 1392)
- 1416 Mosén Beltrán de Ezpeleta, vizconde de Valderro y chambelán
- 1434 Id. (donación de las pechas por Juan II)
- 1447 Jaime Díaz de Aux, nombrado por el Príncipe con el derecho de las filarzas
- 1450 Mosén Beltrán de Ezpeleta, con las pechas de lugar
- 1460 Juan de Ezpeleta, con los tributos y rentas
- 1495 Id.



Torreón del castillo de Peña. Fotografía del Archivo General de Navarra.

APÉNDICE DOCUMENTAL.

Obras realizadas en el castillo en los siglos XIV y XV

1333

Item, pro operibus factis in castro de Peyna, in reficiendo cameram quam circuit portam dicti castri et quadam cameram super tectum, et in reparando furnum cum coquina que est prope dictum furnum, cum locatione operariorum et cum necessariis emptis per Petrum de Cuyner, castellanum dicti castri, IIII l. VII s. VIII d.

Reg. 3, fol. 152

1337

Item, por obras fechas en el castieylo de Peynna, en fazer las puertas del dicho castieylo e l'escalera et en otras cosas que fazían mester en el dicho castieylo, fechas por mano de don Pero Sanchiz del Alba, carpentero... VII l. XIII s. VII d.

Reg. 38.1, fol. 80v

1338

Item, por obras fechas en el castieylo de Peynna, en el muro de fuera, de part de Aragón, de hueytanta cobdos en luengo que fueron caydos del dicho muro, e por el canto de huna torr que es ateniend del dicho muro caydo; de refazer los dichos hueytanta cobdos en luengo e coatro cobdos en alto de piedra e de lodo, e de refazer el dicho canto de la torr de cal e de canto en braça e meya en luengo, e de la otra part de la dicha torr otra braça e meya de cal e de canto; con tal condición que en las dichas dos partes de la torr sean puestos XL k. de calcina; por fazer las dichas labores a García de Gorrayz e a Martín el rancador de piedra, vezino de Sanguessa, maçoneros, por precio taxado en presencia de maestre Michel de Brachuel, maçonero del Rey, XXXV l.

Reg. 40, fol. 88

1351

Item, por labores fechas en el castieillo de Peynna, es a saber en refazer el torno con que suben las cosas neçessarias al dicho castieillo, et en recobrir la canbra del dicho castieillo. Costaron las dichas labores, con el carreo de la fusta e con algunas cosas neçessarias compradas e con loguero de maestros e de braçeros, por mano de don Arnalt Bernart, alcait del dicho castieillo, segunt pareçe por la relación de Yénego Xemeniz d'Uriz, maestro maçonero e goarda de las obras del Rey en el bayllío de Sanguessa, XXXIII s. IIII d.

Reg. 66, fol. 86v

1352

Item, en el castieylo de Peynna, en recorrer las cambras e la cubierta de la torr mayor et en reparar de soliuas. Otrrossí, en reparar la torreta e la canbra do iaze el alcait, et assí bien la torreta chica que es enta la part de Cásseda e la canbra de sobre el portal de vigas e soliuas; costaron las dichas labores, so precio taxado de XI l. fecho por consseillo del dicho maestro de las obras del

seynnor Rey con García Périz de Guerguetiayn, vezino de Sanguessa la Vieylla, maestro carpintero, e por su mano faziendo carrear a despensa de la seynnoría e dando al pie al dicho maestro vigas, soliuas e las otras cosas necessarias, el quoad carreo et despensa, segunt parece por las partidas, es LXVII s. X d. ob. valen XIII l. VII s. X d. ob.

Reg. 71, fol. 85

1356

Item, por obras fechas en el castieylo de Peynna, por mano de don Arnalt Bernart de Santa Gracia, alcayet del dicho castieylo, e vistas aqueillas por Yénego Xemeniz, maestro maçonero, goarda de las obras del seynnor Rey en el bayllío de Sanguessa, segunt parece por su relación, en reparar la establia del dicho castieylo, que yua a cayer, de cabrios nuevos, metiendo dos vigas de nueuo de XII^{en} cobdo, et otrossí en reparar la cubierta de la cambra de sobre el portal del dicho castieylo, que era falssada, de cabrios nuevos. Costaron las dichas labores, con la compra e carreo de la fusta e con logueros de maestros e de braceros.... LIII s.

Reg. 81, fol. 78v

1373

Primerament por obras et reparaciones fechas en el castiello de Peynna, es assaber en adobar el cubierto de la torr mayor del dicho castiello, por razón que una viga seya crebantada et auía muchas goteras, et en recubrir el teito de la dicha torr mayor, et en limpiar las cambras de la dicha torr, et en limpiar la cárcel et enluzir toda de calcina de part de dentro et en cubrir nueuament la dicha cárcel que esta atenient la dicha torr mayor del dicho castiello, de partes de fuera, pora poner goarnizón de trigo. Otrossí, en fazer una chaminea nueva al cabo de la sala mayor del dicho castiello, et en limpiar et yxugar el aljup del dicho castiello por bitumarlo, por razón que non retenía agoa, et en fazer dos pillares de piedra al entrant de la puerta del dicho castiello por fazer una salla sobre los dichos pillares, la quoad fue mandado que non se fiziesse a present. Otrossí, en taillar vigas et otras fustas en los montes del dicho lugar de Peynna, pora cubrir la dicha cárcel et pora fazer la dicha chaminea, et en fazer un guindax nuevo pora puyar las prouisiones que son necessarias en el dicho castiello, por razón que el que era ante era toda podrida et crebantada, con compra de vigas, de canales pora'l dicho guindax et pora'l dicho aljup, con compra de calcina, de clauos et con loguero de maestros et braceros et de los qui menuzaron el merdafferr et los orços pora fazer bitume pora'l dicho aljup, et con el carreo de la calcina, de los fustes del dicho guindax, de los dichos canales, et con el carreo de las fustas et otras cosas necessarias a la dicha obra, et con el loguero de maestros et braceros; costaron las dichas obras et reparaciones, segunt parece por las partidas, XXV l. XVI s. VIII d.

Reg. 149, fol. 89v

1380

Item, por obras et reparaciones fechas en el castiello de Peynna, por mandamiento del seynnor Rey datum XV dia de febrero l'aynno de gracia mil CCC^o LXXIX^o, es asaber en fazer un pedaço de muro que era caydo, en

largo XXII codos, en alto XX codos, en anplo II codos. Item, fue fecha una paret pora una cambra en la casa do hauitauan, la quoad es IX codos en alto, X en largo, et codo et medio en anplo. Item, fue cubierta una cambra de fusta nueua et de losa, que es XXIII codos en largo, en anplo X codos. Item mas, fue cubierto el teyto de la tor mayor; costaron las dichas hebras et reparaciones, las quoades fizo fazer Pere de Muxidan, alcait del dicho castieillo, por mano de Semén Ruyz, maestro de las obras del Rey en el bayllio de Sanuesa, segurt parece por las partidas, LXIX l. VIII s. X d.

(Al margen:) Rendió las partidas et es mandado al Receptor que faga venir a jurar a Pere de Muxidan, alcait que fizo fazer las dichas obras.

Reg. 166, fol. 68

1381

A Peyrot de Muxidan por un torno de ballesta que eill ha fecho fazer en el castieillo de Peynna, segunt se contiene por mandamiento del Rey datum el XXVIIº dia de junio, anno LXXXII, pagado por Sancho de Mayer, Receptor de Sanguesa, X l.

Reg. 169 T, fol. 25v

1385

A Gracia, muger de Johan d'Araya qui fue, vezina de Peynna, que deuidos li eran por ciertas losas, vigas, piedra et cabrios tomados d'eilla por Pero de Muxidan pora reparación et fortificación del castieillo de Peyna, pagada por el receptor de Sanguesa por mandamiento datum XIIIº dia d'octubre LXXXVº lo que por el dicho Pero le fue extimado, VIII l.

Reg. 183 T, fol. 19

1412

Item, en el castieillo de Peynna, por cortar vigas, cabrios et tablazos en los montes de la comarqua et laurar aquellos pora la reparación del dicho castieillo et reparar las canbras et cubiertas de la torr principal del dicho castieillo et l'aljup et canales de aqueill, et fazer las escaleras de la dicha torr et otros medianilles, et cubrir de losa la dicha torr, tablas et clauación, torno et cuerdas pora la dicha obra, fecha fazer por Miguel de Goyni, carpintero, maestro de las obras del seynnor Rey, vezino de Sanguesa, que costa de manos de maestros et braceros, sin el carreamento de la dicha fusta, la quoad carrearón los de Peynna, segunt se contiene por las partidas de la dicha obra et reparación, escriptas por menudo et dadas por el dicho Miguel al dicho procurador, et se renden aquí, que montan XXXIX l. VI d.

Reg. 321 PP, fol. 33v-34

1422

Primo, en el castieillo de Peynna, por poner dos vigas en el forno del dicho castieillo que costaron XV s., et el labrar de aqueillas de jornalles que los maestros et braceros obraron en aqueillas; et en poner otras dos vigas grandas en (el) establo del dicho castieillo, et tajar, poner et laurar aqueillas et taillar la fusta pora los canales de la cubierta de la casa donde la agoa va al aljup, obrir las dos canales, fazer la paret del torno de piedra et mortero, et carrear aquellos al castieillo; et la compra de tres salces et huna bacía pora recibir la agua de los dichos canales, la compra de la piedra de la paret do

el dicho torno está et el sentar del dicho torno, et la compra de la çarraja con su borrojo para la puerta del dicho castieillo et de reparar et poner aqueillas segunt perthenescía; que costa la dicha cuenta et reparaciones de los dichos forno, fusta, torno, paret, sarraja, borroillo, la compra de piedra et mortero, puyar et carrear aqueillos al dicho castieillo, et de mano de maestros et braceros; que montan las partidas de la espensa de la dicha ovra scripta por menudo de mano de Andreo de Soria, maestro de las obras del seynor Rey en la merindat de Sanguessa, segunt meyor puede parescer por el dicho rolde et certificación del dicho Andreo de Soria, maestro sobre dicho, es a saber la suma de XIX l. IX s.

Item, en el dicho castieillo de Peyna, por fazer la establía de piedra et reparar el pozo et aljup, et cubrir segunt pertenesçia; que costa la dicha obra et reparación de las dichas establía et pozo et aljup... de compra de piedra et puyar et carrear aqueilla al castieillo, et de mano de maestros et braceros; que montan las partidas de la espensa de la dicha obra, escriptas por menudo de mano del honorable et discrepto seynor Miguel de Rossas, conseillero et oydor de los comptos del Rey nuestro seynor; por quanto eill acaesció en el tiempo que la dicha obra si fezo en el dicho castieillo, et fue present en el fazer de la dicha obra et espensa, la suma de XX libras XV s.

Reg. 367 PP, fol. 62rv

1429

Otrossí, spendió en compra de una cuerda grossa nueva, de beynte bracas et más pora'l seruicio del castieillo de Peyna para puyar leyna et otros seruicios fazer para'l dicho castieillo, que era muy necessario; la quoyal fue comprada por el dicho procurador de Pere Gascón, cordallero vezino de Tudela, por la suma de cient s. Et empués la dicha cuerda fue delibrada pora'l serbicio del dicho castieillo al honorable seynor mossén Bertrán de Ezpelleta, alcayt del dicho castieillo. segunt meyor puede parescer por su reconocimiento; por esto aquí en espensa los dichos C s.

Reg. 393 PP, fol. 77

TRABAJOS PUBLICADOS

Nº 1, 1.997

- Añués: Noticias histórico-genealógicas.
- Colección Diplomática de las Actas Medievales del Concejo de Sangüesa (1450-1494).
- La II Guerra Carlista en Sangüesa.

Nº 2, 1.998

- Genaro Xabier Vallejos (1897-1991): Biografía, semblanza y producción literaria de un sacerdote sangüesino.
- Genealogía de la Casa de Marco.
- Biografía del rey Sancho Garcés I.
- El juego de la pelota en Sangüesa.

Nº 3, 1.999

- La Villa del Real-Sangüesa.
- El hambre, el trigo, el pan: la importancia del mercado de granos de Sangüesa en la Navarra contemporánea (siglos XVIII-XX).
- Vida y obras de Jacinto Aranaz (1650-1724), escritor y predicador sangüesino.
- Centenario de la luz eléctrica en Sangüesa 1898-1999.
- Noticias sobre los reyes legítimos y privativos de Navarra.
- Centenario de los Capuchinos en Sangüesa, 1899-1999.

Nº 4, 2.000

- Aurelio Erdozáin Gaztelu. Noticias biográficas, su obra.
- Fondos musicales del Archivo Vallejos (1828-1937).
- Sangüesa y los Reyes privativos de Navarra Juan III de Albret y Catalina de Foix. (Importancia como sede regia y centro de actividad política entre 1483-1512).
- Aproximación a la obra del Carmelita Raimundo Lumbier y Angel (1616-1691).
- El Vínculo de Sangüesa a la luz de la legislación Navarra (siglos XVI-XIX).
- Las fídulas de la portada de Santa María la Real de Sangüesa.
- Religiosidad popular en Sangüesa. Algunos aspectos.

Nº 5, 2.001

- El Palacio Real de Sangüesa. Estudio castellológico.
- Crónicas y Centenarios. Los reyes legítimos y privativos de Navarra (Enrique II de Albret y Margarita de Navarra) y el emperador Carlos V.
- La Nobleza de Navarra (s.XVI-XVII-XVIII). Índice de la obra de D. Isidoro Gil de Jaz.
- Memorias de un exilio de un clérigo carlista (1868-1869).
- El humor jocoso de Hircan (el sangüesino Enrique II de Albret) en el Heptamerón.
- Pregón Navideño. El pregón que no encontré.

Nº 6, 2.002

- El asociacionismo contemporáneo en Sangüesa-Zangotza. (S.XIX-XX). (1ª parte)
- Centenario de la llegada de los Hermanos Maristas a Sangüesa (1902-2002).
- Los Cantorales de Sangüesa y su Merindad

TRABAJOS PUBLICADOS

Nº 7, 2.003

- Evolución de las formas familiares en Sangüesa: 1887-1996. Relación con los cambios económicos y sociales.
- Una obra escultórica de Eduardo Carretero en Sangüesa.
- Juana III de Albret (1528-1572). La fuerza de una mujer y la biblia.
- Sobre el admiratio en las Noches de Invierno de Antonio de Esclava.
- Francisco Antonio San Miguel Zabalza (Sangüesa, 1854-Buenos Aires, 1936). Notas biográficas de un carlista y beato sangüesino.

Nº 8, 2.004

- Sangüesa, ciudad hidráulica (siglos XII-XIV).
- Espacios sagrados, instituciones religiosas y cultos a los santos en Sangüesa y su periferia durante los siglos medievales.
- *Los sonetos a María Inmaculada* (1954) de Genaro Xavier Vallejos.
- Representaciones de Sangüesa en la pintura contemporánea.
- Tres melodías tradicionales "sangüesinas".
- Pregón de Navidad 2003.

Nº 9, 2.005

- La mujer en Sangüesa. Algunas noticias para un estudio más profundo.
- El castillo medieval del castillón de Sangüesa.
- «Noche fúnebre» y «Ardalia», de Manuel Pedro Sánchez Salvador y Berrio (Doralio): Dos huellas literarias de la riada de 1787 en Sangüesa.
- Sangüesa celebra los acontecimientos de la Monarquía.
- Aureo Rebolé: Un imaginero del siglo XX.
- El gran símbolo de grial: Arquetipo de los reinos pirenaicos.
- Códigos secretos de la corte renacentista de Enrique II y de Margarita de Navarra.
- La presa del río Irati entre Liédena y Sangüesa.

Nº 10, 2.006

- El estudio de gramática de Sangüesa (1241-1834).
- Un baile de las merindades de Navarra (y otras alusiones a Sangüesa) en el poema *Xavieradas*, de Bernardo Monzón.
- Capillas de Música en las parroquias de Sangüesa.
- El castillo de Sangüesa la vieja, hoy Rocaforte.

Nº 11, 2.007

- Los patronos de Sangüesa: San Sebastián y Nuestra Señora de Rocamador.
- El ferrocarril eléctrico Pamplona-Aoiz-Sangüesa, ("El Irati").
- Iglesias propias y tenencias en la teofrontera sangüesina: Las cuencas del Onsella y Aragón hasta 1076.
- El camino cortado hacia una generación laica. Arciprestazgo de Aibar 1928-1936.
- La Gamazada en Sangüesa y pueblos próximos (1893).